

**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****03****VIGENCIA:****23-10-2023**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACARFECHA INFORME: Día: 30 Mes: 10 Año: 2023CONTRATO N°. OD 110584CONTRATISTA: FACOCREARVALOR DEL CONTRATO: \$1.363.835,20FORMA DE PAGO: 30 días después de la entregaFECHA FIRMA CONTRATO: Día        Mes        Año       .**OBJETO DEL CONTRATO:**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USUS VARIOS CATEGORIA 9. SEGÚN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL GRUPO AEREO DEL CARIBE Y DE ACUERDO**CONTRATO MODIFICATORIO No. 380607**FECHA DE FIRMA: 13/10/2023ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Fecha de ejecución**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**Plazo Ejecución Contractual, desde el 17/10/2023 hasta el 10/11/2023Porcentaje Avance en tiempo: 54 %Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0 %**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**No        Sí X



**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA**

**CÓDIGO:**

**DE-DEAJU-FR-027**

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

**VERSIÓN N°:**

**03**

**VIGENCIA:**

**23-10-2023**

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A LA FECHA SE HAN REALIZADO DIFERENTES REUNIONES A NIVEL CENTRAL CON EL PROVEEDOR PARA PACTAR NUEVAS FECHAS, ACORDES A LA PRORROGA EN TIEMPO QUE SE PACTO, SIN EMBARGO, LA COMUNICACIÓN CON EL CONTRATISTA SIGUE SIENDO NULA, MOTIVO POR EL CUAL A LA FECHA NO SE HA COMPARTIDO POR PARTE DEL MISMO, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A FIN DE DETERMINAR LAS FECHA DE ENVÍO DE LOS UNIFORMES PACTADOS EN LA ORDEN DE COMPRA CON DESTINO A LA ISLA DE SAN ANDRES.

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**

No X. Sí \_\_\_\_.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

---

---

---

---

---

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

No \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**

No \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

---

---

---

---

---

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN**

**(Listar actividades específicas realizadas)**

EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE LA VIGENCIA EN CURSO SE TOMA LA MUESTRA DE LABORATORIO PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO CONTRATADO POR PARTE DEL SEÑOR CT. TORRES LUIS CARLOS; DICHA MUESTRA SE REALIZÓ SOBRE 274 UNIFORMES DE TODAS LAS ORDENES DE COMPRA.

---

---

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACION).**



**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA**

**CÓDIGO:**

**DE-DEAJU-FR-027**

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN  
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

**VERSIÓN N°:**

**03**

**VIGENCIA:**

**23-10-2023**

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A LA FECHA SE ENCUENTRA PENDIENTE:

RESULTADO DE LABORATORIO

ENTREGA DE ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

ST. BERMEO GONZALEZ ELSA GINETH

FIRMA:

C.C. No.

1.110.580.380

DEPENDENCIA:

ELEMENTO ADMINISTRATIVA - ESALO GACAR

**NOTA:** El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-027</b>
	<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b>	<b>VERSIÓN N°:</b>	<b>03</b>
		<b>VIGENCIA:</b>	<b>23-10-2023</b>

## LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

### ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato			
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...			
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica			
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-027</b>
	<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b>	<b>VERSIÓN N°:</b>	<b>03</b>
		<b>VIGENCIA:</b>	<b>23-10-2023</b>

<b>ITEM</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>7</b>	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			
<b>8</b>	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			
<b>9</b>	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
<b>10</b>	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			
<b>11</b>	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			
<b>12</b>	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-027</b>
	<b>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL</b>	<b>VERSIÓN N°:</b>	<b>03</b>
		<b>VIGENCIA:</b>	<b>23-10-2023</b>

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato
4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).
5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.
6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.
7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.
8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo
9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.
11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.
12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.
13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	380607
Número de orden de compra a modificar:	110584

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Proveedor:	UT FACOCREAR 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-13 12:46:07

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-17	2023-11-10

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105280	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-69223	CDP	69223

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ulv01---CAT9-021-Uniforme antifluido 8 - Diseño 2	8.0	Unidad	143260.00	CDP-69223	1146080.00

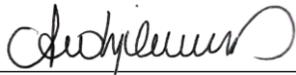
2	ulv01--IVA	1.0	Unidad	217755.20	CDP-69223	217755.20
---	------------	-----	--------	-----------	-----------	-----------

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

#### Detalle o justificación de la aclaración

Se prorroga la presente orden de compra hasta el 10 de noviembre de 2023



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANA MILENA MEJIA ZAPATA

Documento: 37.900.177, expedida en San Gil



Firma de proveedor

Nombre: LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA

Documento: 41.380.972



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2023-187416-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-187416-CI del 11 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-SERVI

Señora Teniente Coronel

**ANA MILENA MEJIA ZAPATA**

Director Logística de los Servicios

Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud prorroga de tiempo OC 110584 - FACOCREARE

En atención a la Orden de Compra **No 110584** cuyo objeto es "*Adquisición de uniformes para labor y usus varios según Acuerdo Marco No CCE-357-AMP-2022*", adjudicada al proveedor **UNION TEMPORAL FACOCREAR**, que actualmente se adelanta con el Grupo Aéreo del Caribe y, teniendo en cuenta los acuerdos pactados entre la Dirección Logística y el proveedor respecto las novedades presentadas en el transcurso de la ejecución, respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Logística de los Servicios, tener a bien la autorización de prorroga en tiempo para la ejecución de dicha Orden de Compra, la cual tenía como plazo de ejecución el día martes diecisiete (17) de octubre de 2023 , otorgando como nuevo plazo de ejecución el día viernes diez (10) de noviembre de la anualidad en curso.

Lo anterior, teniendo en cuenta los retrasos con los laboratorios para prueba, así como la novedad informada por parte del proveedor respecto de la botonería para uniformes de cocina y, la ubicación geográfica lejana en la que se encuentra el Grupo Aéreo del Caribe, que dificulta la entrega inmediata del producto terminado.

**“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Avenida Colón No. 10-53 Vía Aeropuerto - Conmutador (8) 5123274 San Andres Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Subteniente ELSA GINETH BERMEO GONZALEZ  
Comandante Elemento Administrativa

Anexo: 01 Folio

Elaboró: ST. BERMEO / SERVI    Revisó:    Aprobó: ST. BERMEO / SERVI



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Avenida Colón No. 10-53 Vía Aeropuerto - Conmutador (8) 5123274 San Andres Colombia.  
[anticorruccion@fac.mil.co](mailto:anticorruccion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

# UNION TEMPORAL FACOCREAR 2023

Bogotá D.C., octubre 10 de 2023

Señores

**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA**

Dirección logística de los servicios - GACAR

Atn: ST. Bermeo González Elsa Gineth

Supervisor Contrato

Cuidad.

Ref. : **Orden de compra No. 110584**

Cordial saludo:

De acuerdo con la orden de compra del asunto, cuyo objeto es **“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS SEGÚN EL ACUERDO MARCO No. CCE-357-AMP-2022”**, por medio del presente me permito informar que no es posible cumplir con la fecha establecida en la Orden de compra del asunto, por las razones que a continuación expongo:

1. Teniendo en cuenta que de este tipo de productos (uniformes para labor) con destino a las diferentes unidades de la Fuerza Aeroespacial generaron varias órdenes de compra y por ser un uniforme requiere ser el mismo en las distintas unidades, se consolido el total de uniformes para efectuar un despacho masivo.
2. Es así como se inició con programaciones grandes en corte para cada una de las referencias que posteriormente fueron ubicadas en taller satélite dentro de lo programado.
3. En el proceso de finalización de los uniformes de auxiliares de cocina que llevan un cierre por sistema de botones y ojales, se detectó un problema de calidad en cuanto al cruce de la prenda que no nos permite despachar estos uniformes.
4. El proceso de botonado y ojalado se surte en este caso al final de la confección y requiere de uso de plantillas muy precisas, lo que ocasiono la perdida de este lote que afecta el despacho de su orden.
5. Teniendo en cuanta lo anterior, y con el fin de reemplazar el lote afectado debemos repetir la producción y para este efecto me permito solicitar por su conducto de autorice una prorroga en tiempo hasta el próximo 10 de noviembre fecha dentro de la cual estaremos despachando su orden.

En espera de una respuesta favorable me suscribo de ustedes

Cordialmente,



**LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA**

Representante Legal



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2023-187737-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-187737-CI del 13 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

**MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO**

Director Compras Publicas

Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud Modificatorio Plazo Ejecución - OC 110584

En atención a lo establecido en la Orden de Compra 110584 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 9 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, y de acuerdo a solicitud realizada por el contratista y viabilidad del supervisor, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Compras Públicas tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice modificatorio de la presente orden de compra ampliando el plazo de ejecución hasta el 10 de noviembre de 2023.

La solicitud se considera viable en razón a que en el proceso de finalización de los uniformes de auxiliares de cocina que llevan un cierre por sistema de botones y ojales, se detectó un problema de calidad en cuanto al cruce de la prenda que no le permitió despachar estos uniformes; así mismo, el proceso de botonado y ojalado se surte en este caso al final de la confección y requiere de uso de plantillas muy precisas, lo que ocasiono la perdida de este lote, situación esta que afectó el despacho de la orden y, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco N. CCE-357-AMP-2022, "una vez entregado el 100% de los elementos, se deben realizar pruebas de laboratorio y los resultados deben ser entregados por parte del contratista a más tardar 20 días calendario posteriores a la realización de las muestras".

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA  
Director Logística de los Servicios

Anexo: 02 Folios  
TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: ST. BERMEO / SERVI    Revisó:    Aprobó: TC. MEJIA / DILOS



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Código:	GA-JELOG FR-326
Versión:	01
Vigencia:	26-11-2019

Fecha: 26-10-2013  
 Contrato No: 01  
 Contratista: UT-POLOCOR  
 NTMD o ET-FAC aplicada: Ordeno Marco CAT-005  
 Cantidad total Elementos: 124

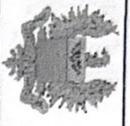
Elemento (s) Inspeccionado(s) Uniforme Guardia-Servicios Generales  
 Materia Prima:  
 Producto Terminado 80%

Numeral	Descripción Item	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
	Determinación Ardo FLD		1	124	100%	01610	
<b>OBSERVACIONES:</b> Se adjunta registro fotográfico Se evidencian 274 uniformes de todas las ordenes de compra							

Nota 1: Favor anexar copia ordenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.  
 Nota 2: Favor tomar registro fílmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producido terminado observado y anexarlo a la carpeta del proceso.

<b>EVALUADOR TECNICO</b>	<b>CERTIFICADORA (SI APLICA)</b>	<b>CONTRATISTA</b>
Nombre: T3. Perdomo Calderón Rocio	Nombre:	Nombre: Marcos Argallo
Cargo: Técnico Especialista en Calidad	Cargo: Profesional en Certificación	Cargo: Representante
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>

[Firma]  
 Sr. James Leiton Luis Carvajal  
 Segundo - 01105



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Código:	GA-JELOG FR-326
Versión:	01
Vigencia:	26-11-2019

Fecha: 26-10-2023  
 Contrato No: 03  
 Contratista: UT-FACOCREARTE  
 NTMD o ET-FAC aplicada: Acuerdo Marco CAT 4-025  
 Cantidad total Elementos: 160

Elemento (s) Inspeccionado(s) Uniforme Paracaidista, Chef, Cocina Masajero  
 Materia Prima:   
 Producto Terminado 80%

Numeral	Descripción Item	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
	Composición de la tela		1	160	100%	016008	
	Ombros Dimensional		1	160	100%	016008	
	Botóns Cbr al frente		1	160	100%	016008	
	Tendencia formación moles		1	160	100%	016008	
	resistencia rotura		1	160	100%	016008	
	resistencia al rasgado		1	160	100%	016008	

**OBSERVACIONES:**  
 Se adjunta registro fotográfico  
 Se evidencian 234 uniformes de todas las edades de compra

Nota 1: Favor anexar copia órdenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.  
 Nota 2: Favor tomar registro fílmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producido terminado observado y anexarlo a la carpeta del proceso.

<b>EVALUADOR TECNICO</b>		<b>CERTIFICADORA (SI APLICA)</b>		<b>CONTRATISTA</b>	
Nombre: T3. Perdomo Calderón Rodio	Nombre:	Cargo: Profesional en Certificación	Nombre: MARIANO ARGENTO	Cargo: Yapeo de calidad	
Cargo: Tecnólogo Especialista en Calidad	Cargo:	Firma: N/A	Cargo: Yapeo de calidad	Cargo: Yapeo de calidad	
Firma:	Firma:		Firma:	Firma:	

*[Handwritten Signature]*  
 Cr. Torres Leizaola Luis Carlos  
 Supervisor - Delegado DIOS



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE

Código: GA-JELOG FR-326

Versión: 01

Vigencia: 26-11-2019

Fecha:

26-10-2023

Contrato No:

O.C.

Contratista:

UT-FAC OGEY

NTMD o ET-FAC aplicada:

Acuerdo Marco CAT9-021

Cantidad total Elementos:

112

Elemento (s) Inspeccionado(s)

Uniforme Paradero Chef, Rodana Dura

Materia Prima:

Producto Terminado 80%

Numeral	Descripción Item	Unidad de Medida	Nº Resultados	Cantidad total Requerida en el lote	% Muestreado	Código de rótulos	Observaciones
	Determinación PESO		1	112	100%	01607	
	Com Posición Tela		1	112	100%	01607	
	Cambio Dimensional		1	112	100%	01607	
	So letet del color al frote		1	112	100%	01607	
	Tendencia formación nodos		1	112	100%	01607	
	resistencia a la rotura		1	112	100%	01607	
	resistencia al rasgado		1	112	100%	01607	

OBSERVACIONES:

Se adjunta registro fotográfico

Se evidencian 274 uniformes de todas las ordenes de compra

Nota 1: Favor anexar copia órdenes de compra y/o facturas, declaraciones de conformidad y/o demás documentos de soporte técnico a la materia prima.  
Nota 2: Favor tomar registro fílmico y/o fotográfico del lote materia prima y/o lote producido terminado observado y anéxelo a la carpeta del proceso.

EVALUADOR TECNICO		CERTIFICADORA (SI APLICA)		CONTRATISTA	
Nombre: T3. Perdomo Calderón Rodó	Nombre:	Cargo: Profesional en Certificación	Cargo: Mónica Aguayo	Cargo: Mónica Aguayo	
Cargo: Técnico Especialista en Calidad	Cargo:	Firma: N/A.	Firma:	Firma:	

Dr. Torres Leites Luis Carlos  
Supervisor-Delegado D10A

